



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 29 DE ENERO DE 2024-**

En la Ciudad de México, siendo las **13:04** horas del día **29 de enero de 2024**, se reunieron previa convocatoria y vía videoconferencia, en términos que se señalan en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del cuatro de marzo de 2022 en su OCTOGÉSIMO SEGUNDO AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL COLOR DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASÍ COMO LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁN OBSERVARSE DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19: SEGUNDO. A PARTIR DEL LUNES 07 DE MARZO DE 2022, SE OBSERVARAN LAS SIGUIENTES MEDIDAS: “Las personas servidoras públicas continuarán observando las disposiciones del Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la **celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México**, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado el 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a fin de garantizar la prestación del servicio público con regularidad, continuidad, calidad y **uso de las tecnologías de la información**”. Para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del “Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México”, correspondiente al ejercicio 2024, misma que se desahogó en los siguientes términos:-----

En uso de la palabra la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Coordinadora de Administración y Finanzas, Presidenta Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, designada por oficio de la Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo Presidenta y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, pregunta a la Secretaria Técnica, Lic. Melissa Martínez Damián Jefa de Unidad Departamental Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, si existe quórum suficiente para el desarrollo de la Sesión, por lo que solicitó a la Secretaria Ejecutiva, , dar inicio a la Sesión. -----

Atendiendo, la Secretaria Técnica, la Lic. Melissa Martínez Damián , pasó lista como lo solicitó la Presidenta Suplente, por lo que inició: Presidenta Suplente, la Coordinadora de Administración y Finanzas, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín; como Secretaría Técnica, la Lic. Melissa Martínez Damián, Jefa de Unidad Departamental Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios; como Vocales: la Lic. Shadia Pamela Zárate Ramírez, Directora de Promoción Económica; el Ing. Isaías Nicanor Contreras Martínez, Director de Planeación Estratégica; el C.P. José Cruz Medina Álvarez, Jefe de Unidad Departamental de Presupuesto y Contabilidad; el Lic. Jesús Alfonso Otero Delgado; Gerente de Asuntos Jurídicos; La Lic. Ramona Hernández Morales Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas en SEDECO; La Lic. Claudia De Garay Montoya Contraloría Ciudadana, como Asesores: la Lic. Alicia Fabiola Zúñiga Roa, Jefa de Unidad Departamental de Consultoría Legal y Contenciosa del FONDESOS; y el Lic. Geovani Illanez Cámara, Titular del Órgano Interno de Control del FONDESOS, por lo por lo que, doy lectura al desahogo del **Punto I**, del Orden del Día que como bien mencionó la Presidenta Suplente, una vez que se ha verificado la asistencia de los miembros integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios se verificó que existe el quórum necesario, por lo que, me voy a permitir dar lectura al Acuerdo que queda en los siguientes términos”: -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 29 DE ENERO DE 2024-**

**Acuerdo 01-290124.- Los Miembros integrantes de este Subcomité toman conocimiento de que: Existe el quórum necesario para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del “Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México” de fecha 29 de enero de 2024, considerando válidos los acuerdos que se concluyan en la misma.** -----

A continuación, la Secretaria Técnica, la Lic. Melissa Martínez Damián, señaló: toda vez que se les envió la Carpeta de Trabajo con anticipación, ya tienen conocimiento del **Punto II** relativo al “Orden del día”, por lo que, les solicito, quienes tengan facultad para hacerlo, les agradecería votaran si están de acuerdo en aprobar el “Orden del día” correspondiente. **Votando todos a favor**; me voy a permitir dar lectura al Acuerdo que quedaría en los siguientes términos”: -----

**Acuerdo 02-290124.- Los miembros de este Subcomité, aprueban el Orden del Día presentado para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del “Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México”, de fecha 29 de enero de 2024.** -----

La Secretaria Técnica, la Lic. Melissa Martínez Damián, señaló: Continuando con el Punto III. “Instalación e inicio de los trabajos del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del FONDESOC, para el ejercicio 2024”, preguntó, si, ¿tienen comentarios sobre el punto? -----

En uso de voz la Lic. Claudia De Garay Montoya de Contraloría Ciudadana, indica que no ha emitido ningún tipo de voto y solicita se aclare el punto tres, si se puede agregar el número y porcentaje total de contrataciones por cada uno de los artículos en el informe, porque no se alcanza a distinguir bien por que artículo de la Ley por cada uno de los contratos presentados, si se puede agregar en la siguiente sesión. -----

En uso de la voz la Lic. Melissa Martínez Damián, Secretaria Técnica indica que, este punto que es el número tres es solamente para la instalación de los trabajos del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. En hojas subsecuentes ya viene el tema de las contrataciones y tomamos notas para siguientes ocasiones. -----

La Secretaria Técnica, la Lic. Melissa Martínez Damián, señaló: Continuando con el **Punto III**. “Instalación e inicio de los trabajos del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del FONDESOC, para el ejercicio 2024”, preguntó, si, ¿tienen comentarios sobre el punto? **Al ser un punto de aprobación**, les solicito, que expresen su voto, a los vocales. **Votando todos a favor**; me voy a permitir dar lectura al Acuerdo que quedaría en los siguientes términos”: -----

**Acuerdo 03-290124.- Los integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, aprueban por unanimidad, la instalación formal del Subcomité, para los trabajos correspondientes al ejercicio 2024.** -----

Handwritten signatures and marks in blue ink on the left and right margins of the page.





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 29 DE ENERO DE 2024-**

Como **Punto IV** Acreditación de las vocales y asesores suplentes que participan en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del FONDESOS para el ejercicio 2024. -----

La Presidenta Suplente, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, informa que se hará la adecuación en la Contraloría Ciudadana, designando a la Lic. Claudia De Garay Montoya preguntó: Si, ¿Tienen comentarios al respecto? Favor de manifestarlo. **Al no haber comentarios**, me permito leer el siguiente Acuerdo. -----

**Acuerdo 04-290124 Los integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, toman conocimiento de la Acreditación de los vocales y asesores suplentes que participarán en las sesiones del Subcomité durante el ejercicio 2024.**-----

Como **Punto V**, presentación al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para conocimiento, la Memoria de Gestión correspondiente al Ejercicio 2023.-----

La Presidenta Suplente, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, preguntó: Si, ¿Tienen comentarios al respecto a la información proporcionada en la carpeta? Favor de manifestarlo. **Al no haberlos**, proceso a leer el Acuerdo: -----

**Acuerdo 05-290124. Los miembros de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, toman conocimiento de la Memoria de Gestión correspondiente al Ejercicio 2023**-----

Como **Punto VI**: Se presenta al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su aprobación, el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2024 de este Órgano Colegiado. -----

La Presidenta Suplente, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, preguntó: Si, ¿Tienen comentarios al respecto? Solicito a los miembros integrantes su aprobación del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2024. Favor de manifestarlo. **Al no haber dudas o aclaraciones**, doy lectura al siguiente Acuerdo: -----

**Acuerdo 06-290124. Los miembros integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2024 de este Órgano Colegiado.**-----

Como **Punto VII**: Se informa al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de las contrataciones al amparo de los artículos 54, y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de diciembre de 2023. -----

La Presidenta Suplente, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín . A continuación, la, señaló: toda vez que se les envió la Carpeta de Trabajo con anticipación, ya tienen conocimiento del **Punto VII** relativo a las adquisiciones antes mencionadas. por lo que, les solicitó, si tienen comentarios al respecto. No habiendo comentarios al respecto,

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 29 DE ENERO DE 2024-**

procedo a dar lectura al Acuerdo: -----

**Acuerdo 07-290124. Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados de las contrataciones al amparo de los artículos 54, y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de diciembre de 2023.** -----

Como **Punto VIII:** Se informa al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) del cierre del trimestre octubre-diciembre 2023. -----

La Presidenta Suplente, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, preguntó: Si, ¿Tienen comentarios al respecto a la información proporcionada en la carpeta? Favor de manifestarlo. **Al no haberlos**, proceso a leer el Acuerdo: -----

En uso de voz la Lic. Claudia De Garay Montoya de Contraloría Ciudadana, indica que en la carpeta de trabajo yo tengo si pueden adicionarse como va el porcentaje del ejercicio por cada uno de los artículos, cuanto fue por 55, cuanto fue el porcentaje por el artículo 54 y así sucesivamente y el número de contratos por cada uno de ellos, porque no se logra apreciar adecuadamente el formato que yo tengo en la carpeta. -----

La Presidenta Suplente, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín pregunta si los demás miembros de este Subcomité, presenta el mismo problema que refiere la Lic. Claudia De Garay Montoya de Contraloría Ciudadana. Cede el uso de voz a la Lic. Melissa Martínez Damián, Secretaria Técnica. -----

En uso de la voz La Secretaria Técnica, la Lic. Melissa Martínez Damián.- Menciona que viene en la hoja 55, se incluyó el acuse del informe trimestral por capítulo, que supone que es el dato que está solicitando la Lic. Claudia De Garay Montoya. -----

En uso de voz la Lic. Claudia De Garay Montoya de Contraloría Ciudadana, indica que no, está por capitulo pero no viene el porcentaje del presupuesto autorizado y si llegamos por capitulo 55 del trimestre del 2010, estoy poniendo un ejemplo. En la página 55 relativa al acta de la sesión, simplemente por artículo 20 y 27- No sé si estoy confundida, pero es la primera vez que soy contralora ciudadana. Asimismo indica que los Contralores Ciudadanos tenemos uso de voz y voto de acuerdo a la Ley de Participación Ciudadana en el artículo 175, fracción SEXTA. -----

En uso de la voz la Lic. Ramona Hernández Morales, Vocal y Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas en la SEDECO, indica que para apoyar en este punto. Tenemos la carpeta en la página 55 la información que también se aviso a la contraloría ciudadana y se compartió a todos. Para precisar que esta información que se está presentando -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left and right margins of the page]*





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 29 DE ENERO DE 2024-**

son las que emitió la plataforma PAAAPS que es donde cargamos nuestras adquisiciones y el formato y la presentación de la información es tal cual como se maneja en la plataforma y que en todas las dependencias tenemos los mismos datos e información. -----

**Acuerdo 08-290124.- Los Integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del cierre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) correspondiente al cierre trimestral octubre-diciembre 2023.**-----

La Presidenta Suplente, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín. A continuación, la, señaló: toda vez que se les envió la Carpeta de Trabajo con anticipación, ya tienen conocimiento del **Punto IX** donde se Informa al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, de los montos de actuación correspondientes al ejercicio 2024, por lo que, les solicitó, si tienen comentarios al respecto. No habiendo comentarios, procedo a dar lectura al Acuerdo: -----

**Acuerdo 09-290124. Los integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios toman conocimiento de los montos de actuación que le corresponden al Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, para el ejercicio 2024.**-----

La Presidenta Suplente, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, a continuación, señaló: toda vez que se les envió la Carpeta de Trabajo con anticipación, tienen conocimiento del **Punto X**, por el que se informa al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) de inicio 2024. por lo que, les solicitó, si tienen comentarios al respecto. No habiendo comentarios, procedo a dar lectura al Acuerdo: -----

**Acuerdo 10-290124.- Los Integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) de inicio, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.**-----

La Presidenta Suplente, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, a continuación, la, señaló: toda vez que se les envió la Carpeta de Trabajo con anticipación, ya tienen conocimiento del **Punto XI**, donde se informa y presenta para aprobación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, la versión pública del formato del "Análisis de Procedimientos de Contratación "2024 para proceder a su publicación el último día natural del mes de febrero en la página oficial del FONDESOC. preguntó, si, ¿tienen comentarios sobre el punto? **Al ser un punto de aprobación**, les solicitó, que expresen su voto, a los vocales. **Votando todos a favor**; me voy a permitir dar lectura al Acuerdo que quedaría en los siguientes términos":-----

M.  
P.  
A.  
T.  
B.  
M.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 29 DE ENERO DE 2024-**

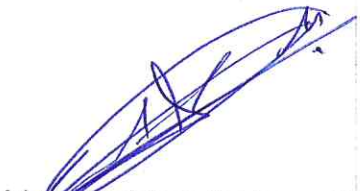

**Acuerdo 11-290124.-** Los Integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados y aprueban por mayoría de votos, la versión pública del formato del “Analítico de Procedimientos de Contratación” 2024 para proceder a su publicación el último día natural del mes de febrero en la página oficial del FONDES0. -----

La Presidenta Suplente, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín. A continuación, la, señaló: toda vez que se les envió la Carpeta de Trabajo con anticipación, ya tienen conocimiento del **Punto XII. Seguimiento de Acuerdos**, con la Presentación del Acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de fecha 28 de diciembre de 2023, por lo que, les solicitó, si tienen comentarios al respecto. No habiendo comentarios al respecto, procedo a dar lectura al Acuerdo: -----

**Acuerdo 12-290124.-** Los Miembros de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, toman conocimiento del acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 28 de diciembre de 2023. -----

La Presidenta Suplente, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, preguntó: ¿Algún Asunto General que quieran tratar? Al no haber Asuntos en General que tratar informo, que con este Punto se agotaron todos los puntos de la carpeta a tratar en la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del “Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México”, de fecha 29 de enero de 2024, por lo que siendo las 13:40 horas se da por concluida la presente Sesión. -----

**FIRMAS**

 <b>Miriam Guadalupe Contreras Colín</b> Coordinadora de Administración y Finanzas y Presidenta Suplente	 <b>Melissa Martínez Damían</b> JUD de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Secretaria Técnico
--	--

*Car 71-*



*[Handwritten marks]*







**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 29 DE ENERO DE 2024-**

 <p><b>Shadia Pamela Zárate Ramírez</b> Directora de Promoción Económica Vocal</p>	 <p><b>Isaías Nicanor Contreras Martínez</b> Director de Planeación Estratégica y Vocal</p>
---	---

 <p><b>José Cruz Medina Álvarez</b> JUD de Presupuesto y Contabilidad y Vocal</p>	 <p><b>Jesús Alfonso Otero Delgado</b> Gerente de Asuntos Jurídicos y Vocal</p>
--	--

 <p><b>Ramona Hernández Morales</b> Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas en SEDECO y Vocal</p>	 <p><b>Claudia De Garay Montoya</b> Contralor Ciudadano</p>
---	---

*F. M.*  
*y*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 29 DE ENERO DE 2024-**

**Alicia Fabiola Zúñiga Roa**  
JUD de Consultoría Legal y Contenciosa  
y Asesora

**Geovani Illanez Cámara**  
Titular del Órgano Interno de Control y  
Asesor